

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ROSADEx CIA. LTDA.**

Fecha: 21 de Abril del 2016

I.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 21 días del mes de Abril del 2.016, siendo las 10h00, en el domicilio principal ubicado en la Av. Eloy Alfaro N40-590 y Av. Granados, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ROSADEx CIA. LTDA., presidida por el señor Ing. Andrés Moreno Jarrín, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretario el Gerente de la compañía Andrés Dávalos Arroyo, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) La compañía GRUPO AMCECUADOR HORLIDING S.A. debidamente representada por su Gerente General la señora Ana María Moreno Cordovez, propietaria de 166.000 participaciones; y 2) Lic. Francisco Vallejo Pérez, propietario de 34.000 participaciones; lo que da un total de 200.000 participaciones.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (10h15) se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital social.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta. Posteriormente procede a solicitar a Secretaría se de lectura a la convocatoria y expresamente señale la forma en que la misma fue realizada.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD. \$. 200.000, 00 (Doscientos mil 00/100 dólares norteamericanos), dividido en 200.000 (Doscientas mil) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de USD. \$. 1, o (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

II.- ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; así como se acuerdan por unanimidad tratar a continuación los siguientes puntos del orden del día, que serán objeto de estudio y resolución y de conformidad con el Art. 36 Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía, esta Junta será gravada en audio:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO; Y, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.015.

3.- RESOLVER ACERCA DE LA FORMA DE DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, PRODUCTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

4.- APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REALIZADA POR LA COMPAÑÍA AUDIASSURANCE CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

III.- INTERVENCION DE LOS SOCIOS

1.- En consideración del primer punto del orden del día, el señor Gerente Andrés Dávalos Arroyo da lectura al informe de labores por él realizado detallando las actividades de la compañía durante el año 2015. Los socios de la compañía aprueban el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será avalizada mediante Resolución de la Junta General de Socios.

2.- Tratándose el segundo punto del orden del día el señor Andrés Dávalos Arroyo, pone en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, para lo cual presenta a la Junta General con todo detalle los estados en mención, absolviendo las preguntas formuladas, quienes finalmente manifestaron su conformidad por el manejo eficiente de la compañía. El Gerente haciendo uso de sus facultades presentará sus informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

3.- De inmediato, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Francisco Vallejo y manifiesta que la utilidad contable del ejercicio fiscal del 2015 registra la suma de USD \$. 170.335,46, a este valor restaremos la suma de USD \$. 25.550,32 que corresponde al reparto de utilidades a los trabajadores.

Igualmente propone a los socios que del saldo de la utilidad neta después de Impuestos y Reserva Legal del año 2015 no repartirse, con miras a fortalecer el patrimonio de la compañía.

4.- Finalmente tratando el cuarto punto del orden del día la señora Ana María Moreno Cordovez en su calidad de Gerente General de la compañía GRUPO AMCECUADOR HOLDING S.A., manifiesta que la auditoría externa fue realizada por la compañía AUDIASSURANCE CIA. LTDA., y propone a la Asamblea General que dicha auditoría sea aprobada; ya que en la opinión de ellos, la situación financiera, estado del resultado integral, estado de flujo efectivo; y, estado de cambios en el patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015 presentan razonablemente la posición financiera de la compañía

IV.- RESOLUCIONES:

Resolución # 94 21/IV/2016

Apruébese con el voto unánime del capital social, el informe del Gerente presentado por el señor Andrés Dávalos Arroyo, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.

Resolución # 95 21/IV/2016

Apruébese con el voto unánime del capital social de la compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015, que ha sido expuesto, por parte del Gerente de ROSADEX CIA. LTDA., y que mereció la aprobación de los socios. El Gerente presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Resolución # 96 21/IV/2016

Luego de analizar el tema, los socios acuerdan con el voto unánime aprobar las utilidades generadas en este ejercicio económico 2015, y con estas proceder de la siguiente manera:

a).- La utilidad contable del ejercicio fiscal del 2015 registra la suma de USD \$. 170.335,46, a este valor restaremos la suma de USD \$. 25.550,32 que corresponde al reparto de utilidades a los trabajadores; y, el saldo de la utilidad neta después de Impuestos y Reserva Legal del año 2015 los socios deciden no repartirse, con miras a fortalecer el patrimonio de la compañía.

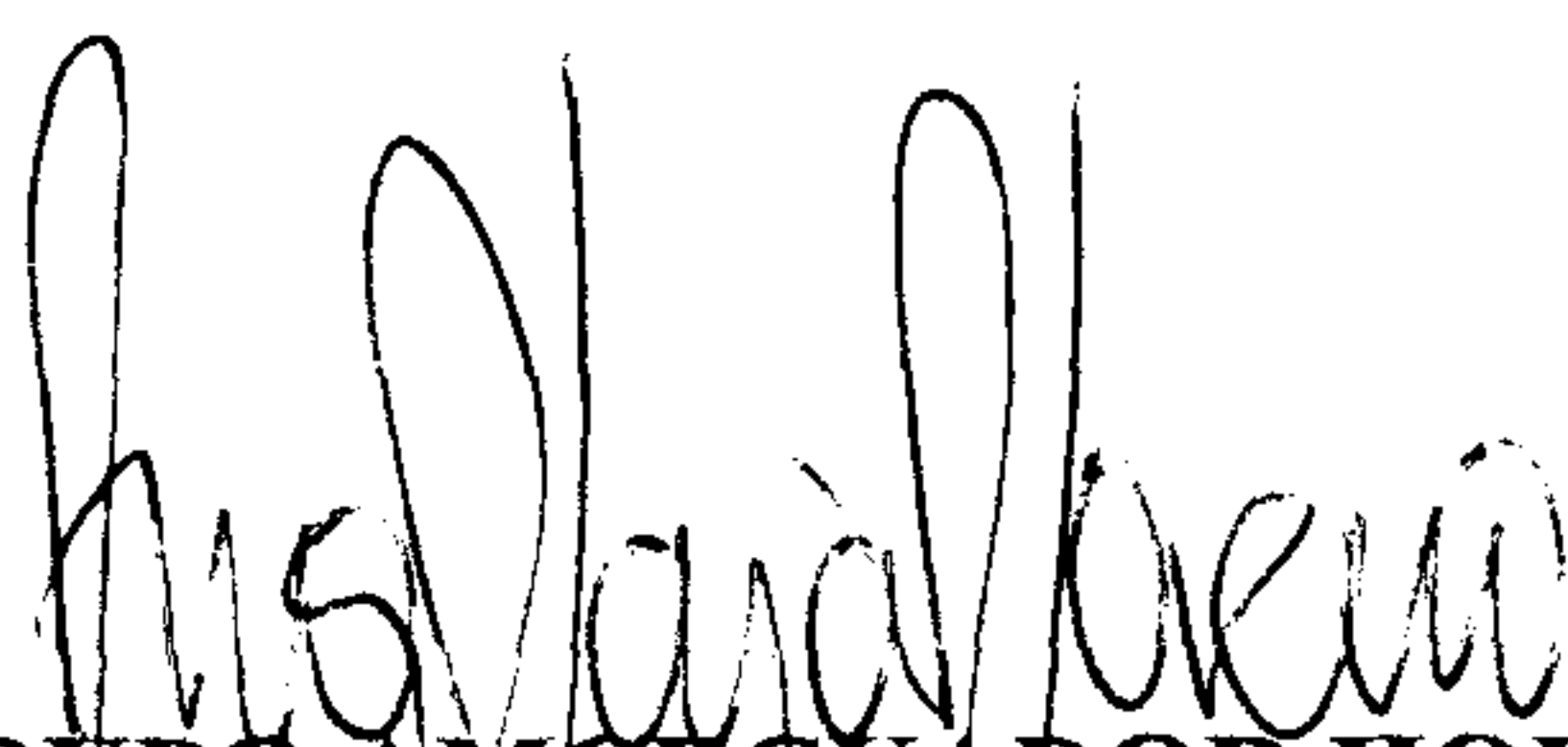
Resolución # 97 21/IV/2016

Se aprueba con el voto unánime del capital social, el informe de Auditoría Externa presentada por la compañía AUDIASSURANCE CIA. LTDA., por el año 2015.

Concluido el temario objeto de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmando para constancia en unidad de acto

Se levanta la sesión siendo las 13H00. Dado en Quito, al 21 día del mes de Abril del 2016.


LIC. FRANCISCO VALLEJO PÉREZ
SOCIO


GRUPO AMCECUADOR HOLDING S.A.
SOCIO


ING. ANDRES MORENO JARRIN
PRESIDENTE


SR. ANDRÉS DAVALOS ARROYO
GERENTE- SECRETARIO